



ACTA No. 44

SESIÓN EXTRAORDINARIA 7 DE FEBRERO DE 2015

Acuerdo No. 1

El Ayuntamiento Constitucional de Nochistlán de Mejía, Zacatecas en mayoría y por unanimidad del cabildo aprueba el cambio de uso de suelo de agostadero, a construcción del rastro municipal tipo TIF, del predio rustico ubicado en el tunal, Nochistlán, Zacatecas, con una superficie de 01-84-44 hectáreas.